



# IES Arenales del Tajo

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

## PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

### ÍNDICE

- 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.
- 2.- REFERENTE NORMATIVO.
- 3.- INTRODUCCIÓN.
  - 3.1. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE IGUALDAD.
- 4.- RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.
- 5.- DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO
- 6.- OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD
  - a. Relacionados con el clima de convivencia.
  - b. Relacionados con la igualdad la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.
  - c. Relacionados con el aprendizaje emocional
- 7.- ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA
  - 7.1. Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.
  - 7.2. Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro
  - 7.3. Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.
  - 7.4. Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying, ...
  - 7.5. Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.
  - 7.6. Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...
  - 7.7. Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.
  - 7.8. Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...
- 8.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

## 1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

- Nombre del Centro: IES Arenales del Tajo
- Domicilio: C/ Velázquez nº 19
- Código del Centro: 45006062
- Correo del centro: [45006062.ies@edu.iccm.es](mailto:45006062.ies@edu.iccm.es)
- Teléfono: 925 866 628

## 2. REFERENTE NORMATIVO.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de CLM.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en CLM.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en CLM.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 121/2022, regulación y funcionamiento de centros públicos de educación infantil y primaria.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

## 3. INTRODUCCIÓN

Desde hace varios cursos académicos, el IES Arenales del Tajo, ha venido desarrollando un plan de convivencia, igualdad y prevención de la violencia de género con el objetivo de dar respuesta a una necesidad de nuestra sociedad y, por ende, de nuestro centro: la de educar a nuestro alumnado en un entorno de igualdad y convivencia que fomente el conocimiento mutuo y las buenas relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, independientemente de sus diferencias.

Este plan de igualdad y convivencia enlaza con nuestro Proyecto Educativo de centro, que está orientado a alcanzar determinados objetivos educativos, entre los cuales están la efectiva igualdad de derechos entre sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación, el

fomento de hábitos democráticos y la prevención de conflictos, así como la participación de toda la comunidad educativa. Estos, y el resto de objetivos, están al servicio de la consecución de los siguientes Fines Educativos:

- Fomentar el sentido de la responsabilidad, la educación en y para la libertad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a los demás.
- Procurar una formación integral del alumnado, desarrollando la capacidad del mismo para regular su propio aprendizaje, que le faculte para una vida intelectualmente activa y creadora, físicamente equilibrada, socialmente crítica y participativa, psicológicamente madura y económicamente productiva.

La LOMLOE apuesta fuertemente por la tolerancia, la interculturalidad, el respeto a la diversidad y el compromiso con la igualdad de derecho a la educación de mujeres y hombres a través de la integración activa, en los objetivos y en las actuaciones educativas, del principio de igualdad de trato, evitando que, por comportamientos sexistas o por los estereotipos sociales asociados, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres.

Por nuestra parte, y si los recursos lo permiten, seguiremos aportando medidas que ayuden a fomentar los valores de igualdad, así como la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de los principios de coeducación y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

### 3.1. PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE IGUALDAD.

**Transversalidad.** La perspectiva de género y la convivencia democrática, debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo, así como en los documentos programáticos.

**Corresponsabilidad.** Todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

**Interseccionalidad.** Fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegios en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales (sexo, género, clase social, etnia, condición de discapacidad...). Categorías sociales que interactúan en un mismo individuo y que generan situaciones de desigualdad y formas múltiples de discriminación. Se hace necesario tener en cuenta este fenómeno a la hora de diseñar las actividades, ya que nos permite apreciar variables que a primera vista pueden pasar desapercibidas y que generan desigualdades.

**Análisis del contexto y detección.** Diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

**Prevención y sensibilización.** Todas las acciones diseñadas por los centros educativos en el PIC, deben ir orientados a potenciar la convivencia escolar positiva, la resolución dialógica de conflictos y la atención a la diversidad en todas sus vertientes.

**Inclusión y visibilidad.** Compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad sexual, corporal, familiar, cultural y funcional.

#### **4. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.**

Además de Jefatura de estudios y orientación, se ha contado con la colaboración de todos los departamentos didácticos.

#### **5. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

Vemos a diario los obstáculos a los que se enfrentan nuestros estudiantes, obstáculos derivados, en muchos casos, de sus dificultades para reconocer y gestionar sus emociones, para conocer y comunicarse con los demás de manera efectiva y para optimizar su tiempo de ocio.

También hemos detectado una importante falta de interés por parte de nuestras alumnas hacia los itinerarios tecnológicos, lo que desemboca en la práctica ausencia de chicas en las asignaturas tecnológicas o informáticas, y por lo tanto en los perfiles técnicos o de ingenierías.

Por otra parte, hemos observado la frecuente separación por sexos que se produce en el patio de recreo, con pocos grupos mixtos y actividades diferenciadas. Creemos que relacionarse y conocer a las personas del sexo contrario debe ser parte del desarrollo afectivo de nuestros estudiantes. Ello contribuirá a deshacerse de esos prejuicios y miedos que solo dificultan las relaciones humanas y que son motivo de conflictos que afectan tanto al individuo como a la sociedad en la que vivimos.

Analizando los datos que tenemos de cursos anteriores sobre convivencia, el curso pasado fue posiblemente el mejor en nuestro centro.

Desde Jefatura se han puesto los medios y el tiempo necesarios para facilitar la convivencia. Vemos necesario continuar con actuaciones que tienen como objetivo prevenir y actuar, siempre que sea posible, de forma proactiva y, en cualquier caso, colaborar en la resolución de conflictos que puedan surgir.

Resaltamos la importancia de comunicarnos con las familias, acompañar al alumnado en el cumplimiento de las normas.

Se ve con la necesidad de continuar con el concurso de convivencia y continuar fomentando el diálogo y la responsabilidad individual, con el fin de que éste siga siendo un buen lugar de trabajo para todos los miembros de la comunidad educativa.

En el curso pasado, entre las medidas mejor valoradas por el alumnado y las familias están las tutorías individualizadas, que han hecho que los alumnos mejoren sus resultados y, sobre todo, su comportamiento. Por lo tanto, en este curso, y dentro del PROA+, será una de nuestras prioridades.

Pretendemos con este plan de igualdad facilitar la existencia de espacios y actividades comunes que les permitan conocerse e interactuar en diferentes contextos, lo cual tendrá, como mínimo, un efecto enriquecedor y contribuirá positivamente a su educación integral.

Nuestro plan de igualdad y convivencia pretende ser un documento práctico y flexible y adaptarse a las necesidades que puedan surgir a lo largo del curso.

## 6. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD

El Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o la resolución pacífica de estos.

### **6.1.- OBJETIVOS GENERALES:**

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.
2. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.
3. Incorporar la perspectiva de género en diferentes acciones realizadas por el centro.
4. Difusión de materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad y la convivencia positiva en todos los ámbitos de su práctica docente.
5. Impulsar una orientación académico-profesional libre de estereotipos.
6. Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.
7. Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en los centros educativos.
8. Sensibilizar y formar en materia de coeducación y en materia de convivencia positiva.
9. Colaborar con instituciones educativas y organismos para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
10. Visibilizar y divulgar a través de diferentes medios (web, revista, etc...) experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en los centros educativos.
11. Favorecer la formación y proporcionar fuentes de ideas para la realización de actividades que fomenten la igualdad de género, a través de talleres, cursos, etc.

### **6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- **Relacionados con el clima de convivencia.**
  - Organizar actividades de sensibilización fuera y dentro del centro.
  - Dar uso a espacios comunes de igualdad, especialmente en el tiempo de recreo, para participar en juegos de mesa y actividades deportivas no sexistas.
  - Conocer la situación en materia de igualdad en otros países de nuestro entorno cercano
  - Difundir en el claustro del centro la formación recibida.
  - Sensibilizar a toda la comunidad educativa a través de las actividades llevadas a cabo en el centro.
  - Compartir la formación recibida con el resto de la comunidad.
  - Promocionar el uso de espacios y juegos inclusivos y libres de estereotipos sexistas.
  - Celebrar efemérides vinculadas a la igualdad.
- **Relacionados con la igualdad, la interculturalidad, la tolerancia y el respeto a la diversidad.**
  - Fomentar actividades de ocio inclusivas y no sexistas.
  - Crear una ludoteca de centro con servicio de préstamo.

- Analizar elementos sexistas en música, videojuegos, publicidad y medios de comunicación deportivos y suprimir roles.
  - Sensibilizar a la sociedad respecto a la importancia de la igualdad y a la lucha contra la violencia.
  - Conocer los logros de mujeres en diferentes épocas y campos y determinar las dificultades a las que se enfrentaron.
- **Relacionados con el aprendizaje emocional.**
    - Concretar necesidades de formación en materia de igualdad.
    - Adquirir un mejor conocimiento y control de nuestros propios sentimientos y emociones.

## 7.- ACTUACIONES DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

### 7.1. Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.

| Actuaciones orientadas a facilitar la sensibilización.   | Responsables / Implicados.              | Temporalización      |
|--|---|----------------------|
| Debates históricos teatralizados: basándonos en el formato televisivo "De buena ley". Esta actividad se realizará con los distintos cursos y se intentará realizar de manera conjunta con otros departamentos.   | D. Física y Química y dtos. a concretar | Todo el curso        |
| Lectura de fragmentos y de obras que abordan el tema de la igualdad.   | D. Lengua                               | A lo largo del curso |
| Celebración del 28N y del 8M, buscando y recopilando textos de distintas intelectuales, escritoras, activistas, etc.   | D. Lengua                               | Febrero y marzo      |
| Realización de un estudio sobre la falta de visibilidad del deporte femenino en los medios de comunicación.  | E. Física                               | 2º y 3º evaluación   |
| Realización de llavero en formato 3D para ser impresos con temática de mujeres científicas.  | D. Tecnología                           | 2º trimestre         |
| Lecturas con 2º Bachillerato: lecturas adaptadas con actividades enfocadas a la EVAU. Estas lecturas tratarán de personajes y/o situaciones en la historia que hagan a nuestro alumnado reflexionar.   | D. Inglés                               | A lo largo del curso |
| Visionado de películas en versión original: con todos los niveles de la ESO y 1º de Bachillerato realizaremos el visionado de las siguientes películas que creemos ayudan a mostrar una visión desde diferentes perspectivas sobre la igualdad de género en diferentes ámbitos sociales. | D. Inglés                               | 1º trimestre         |
| Mujeres en la sombra. 4º de ESO y bachillerato. Iniciativa para visibilizar a aquellas científicas que han realizado contribuciones importantes al conocimiento y que son prácticamente desconocidas.  | D. Biología                             | Febrero              |
| Teatralización sobre la vida y aportaciones a la ciencia de diversas mujeres. 3º y 4º de ESO.  | D. Biología                             | Febrero y marzo      |
| Realización y exposición de carteles de mujeres científicas en 1º ESO.   | D. Biología                             | Febrero              |

|  |                         |  |
|--|-------------------------|--|
| Realización de un vídeo-documental con experiencias de mujeres trabajadoras del entorno cercano del alumnado (enfermeras, granjeras, pequeñas empresarias, etc) detallando las dificultades que han encontrado a la hora de desarrollar su trabajo y cómo han conseguido superarlas.   | D. Matemáticas          | 2º y 3º trimestre                        |
| 1º y 2º ESO: Entrevistas a mujeres francófonas que han destacado en el mundo del deporte (Amélie Mauresmo, Caroline García, Alizé Cornet, especialmente en el fútbol (Wendie Renard, Amandine Henry, Kadidiatou Diani...), para descubrir las diferencias que actualmente existen entre hombres y mujeres deportistas, reflexionar sobre las causas, descubrir la visión de nuestro alumnado sobre el tema y establecer un debate a partir de los diferentes puntos de vista.  | D. Francés              | 3º trimestre                             |
| <i>Je suis...</i> Actividad en la que el alumnado presentará en 1ª persona la vida de una mujer francófona relevante y conocida a nivel internacional.   | D. Francés              | 3º trimestre                             |
| Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia. Por ejemplo, el 8 de mayo, con motivo del 150 aniversario de la muerte de John Stuart Mill.   | D. Filosofía            | 3º trimestre                             |
| Mujeres en la historia: (ESO) Se trabajará con ellas a través de textos y/o material videográfico previamente seleccionado.  | D. Geografía e Historia | A lo largo del curso, según programación |
| Mujeres en el arte: (Bach) Con la intención de reivindicar la obra de mujeres artistas que ha sido olvidadas.  | D. Geografía e Historia |  |
| Estudio de las biografías de mujeres significativas en la Antigüedad: Safo, Aspasia de Mileto, Hipatia de Alejandría, Cornelia, madre de los Graco, Hortensia, oradora en Roma, etc. Y también estudio de diosas y heroínas de la mitología grecorromana: Calipso, Circe, Medea, Helena de Troya, Andrómaca, Hécuba, ... Reflexionaremos sobre el estereotipo de mujer que proyectaban a las sociedades griega y romana, en especial a las niñas para su proyección de adultas. Reflexionaremos también sobre la multitud de nombres de mujeres intelectuales cuyas obras se han perdido, de las que sólo tenemos el nombre por otros autores que las reconocen como tales, pero por intereses posteriores se "borraron" de la historia. | D. Cultura Clásica      |  |

## 7.2. Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro.

|  |                            |                 |
|--|----------------------------|-----------------|
| Actuaciones orientadas a lograr un buen clima de convivencia en el centro. | Responsables / Implicados. | Temporalización |
|--|----------------------------|-----------------|

|   |   |                              |
|---|---|------------------------------|
| Colaborar en el establecimiento de relaciones fluidas con las familias para implicar a las mismas en los programas de mejora de la convivencia.   | DO y JE                                     | Todo el curso.               |
| Facilitar la integración y acogida de los alumnos/as al Centro.   | D.O. y J.E.                                 | Todo el curso                |
| Organización de jornadas de puertas abiertas con alumnos/as de colegios de EP adscritos al IES. E igualmente organización de jornadas de puertas abiertas para los padres/madres de estos alumnos/as. | DO, E.<br>Directivo y<br>Dtos<br>didácticos | Febrero                      |
| Actualización del plan de acogida al centro.  | JE y DO                                     | A lo largo del curso         |
| Dar a conocer los derechos y deberes de los alumnos/as así como las Normas de Convivencia y Funcionamiento del Centro.  | Tutores/as y<br>DO.                         | Todo el curso                |
| Organización de actividades de recreo (futbolín, ping-pong, .... )  | Profesorado<br>del centro                   | Durante todo el<br>curso     |
| "Club de juegos de mesa": actividad lúdica en los recreos para que los alumnos y alumnas jueguen e interactúen de manera igualitaria usando juegos de mesa.   | D. Plástica                                 | A partir del 2º<br>trimestre |
| Se organizarán diferentes ligas en los tiempos de recreo que favorezca la relación entre chicas y chicos.   | E. Física                                   | A lo largo del curso         |
| Scape room de mujeres científicas.  | D. Biología                                 | 2º trimestre                 |
| Implementación y difusión de protocolos de prevención e intervención ante cualquier forma de maltrato.  | D. Orientación<br>y Equipo<br>directivo     | A lo largo del curso         |

**7.3. Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva.**

| Actuaciones de formación orientadas a facilitar una cultura y lenguaje común de todos los componentes de la comunidad educativa sobre la igualdad y la convivencia positiva. | Responsables / Implicados. | Temporalización                             |
|--|----------------------------|---|
| Sociogramas en 1º y 2º de ESO  | D.O.,<br>tutores/as.       | Final 1º trimestre o<br>comienzo de 2º tri. |
| Actividades sobre toma de decisiones académicas y profesionales, oficios de nuestro entorno y estereotipos.  | D.O.,<br>tutores/as.       | 2º y 3º trimestre                           |

|  |                                       |  |
|--|---------------------------------------|--|
| Profesiones de mi entorno; investigar trabajos de nuestros antepasados. Descubriendo profesiones. Diseño de encuestas para detectar la influencia de los estereotipos en la elección de estudios académicos y/o profesiones. Profesiograma, Qué seré cuando sea mayor.   |                                       |  |
| Charla sobre Violencia de Género. Alumnado de Bachillerato, 4º de ESO y FPB.   | DO, JE y Tutores/as                   | Por concretar/2º trim.                             |
| Charlas sobre relaciones afectivo sexuales en 3º y 4º de ESO y FPB.  | D.O y Tutor/a                         | Por concretar/2º trimestre                         |
| Celebración del día Internacional contra la violencia de género-25 Noviembre. Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia-11 Febrero. Día de la Mujer-8 de marzo. Se llevarán a cabo actividades tanto a nivel de centro como de aula en la sesiones de tutoría con alumnos/as o través de las diferentes materias en los cursos que no disponen de hora de tutoría. | D.O. y J.E. Tutores/as y profesorado. | Días señalados y próximos a las fechas.            |
| Actividades de coeducación e igualdad de género del programa de FAD.   | D.O., tutores/as.                     | A lo largo del curso                               |
| Uso del lenguaje no sexista. Revisión de documentos y carteles del centro. Cambiar rótulos e indicadores de aulas y espacios en el IES.  | Todos los profesores/as y alumnado    |  |
| "Murales temáticos e instalaciones en el centro", Diferentes actuaciones artísticas en los espacios del centro para la concienciación de todos los alumnos/as. Profesores/as responsables.   | D. Plástica                           |  |
| Cambiar el final de los cuentos tradicionales para cambiar y concienciar de las desigualdades a lo largo de la historia.   | D. Lengua                             |  |
| Cambiar la dinámica de las escenas de amor del teatro, por ejemplo, "la escena del sofá" de Don Juan, de José Zorrilla.  | D. Lengua                             | Según temario tratado en clase. Según programación |
| Creaciones de relatos desde una perspectiva de igualdad.   | D. Lengua                             | A lo largo del curso                               |
| Búsqueda de palabras con connotaciones sexistas, xenófobas, etc.   | D. Lengua                             | A lo largo del curso                               |
| Grupos 2 ESO: Mensajes con spray en el suelo.  | D. Inglés                             | 1º trimestre                                       |
| Utilización de un lenguaje inclusivo, tanto en la programación didáctica como en los materiales que pondremos a disposición del alumnado a lo largo del curso.   | D. Filosofía                          | A lo largo del curso                               |
| A nivel gramatical, reflexión secular sobre el género: la identidad entre género gramatical y género sexual, la existencia del género neutro en latín, griego, alemán,   | D. Cultura Clásica                    | A lo largo del curso. Según programación           |

etc. pero no en lengua castellana. Promoveremos debates sobre la conveniencia de cambios lingüísticos con base en la igualdad entre hombres y mujeres o las realidades de identidad sexual y de género del colectivo LGTBIQ+.

**7.4. Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: trabajo en temas relacionados con la convivencia, el conocimiento de los factores de violencia estructural y la equidad social, el fenómeno del bullying y cyberbullying, ...**

| Actuaciones de tutoría individualizada y grupal   | Responsables / Implicados.                          | Temporalización   |
|---|---|-------------------|
| Actividades de acogida y presentación en tutoría grupal.  | D.O., J.E. tutores/as                               | Todo el curso     |
| Actividades sobre derechos y deberes y normativa del aula. 1º, 2º y 3º de ESO   | D.O., J.E. tutores/as                               | Comienzo de curso |
| Programa de mejora de la convivencia; Colaboración en Concurso de Convivencia.  | DO, JE, personal docente/no docente.                | Todo el curso.    |
| Programa "tu Cuentas" acoso y ciberacoso. Dirigido a alumnado de 1º y 2º de ESO   | D.O., J.E. tutores/as y profesorado de 1º y 2º ESO. | 1º trimestre      |
| Seguimiento y colaboración en establecimiento y cumplimiento de Normas Básicas del Centro.  | D.O., JE, tutores/as, profesores                    | Comienzo de curso |
| Actuaciones de asesoramiento en diferentes aspectos relacionados con la convivencia: legislación sobre acoso, absentismo, medidas educativas, actuaciones desde los diferentes ámbitos y estructuras (Servicios Sociales de la zona, Servicios de salud, SESCAM, AMFORMAD). | D.O. y J.E.   | Todo el curso     |
| Recabar y facilitar recursos para mejorar la convivencia en el centro educativo.  | D.O. y J.E.   | Todo el curso     |
| Análisis del rol femenino en letras de música contemporánea.  | D. música   | 3º trimestre      |
| Proyección del vídeo "Cinco científicas tienen cinco preguntas" creado por la Universidad de Sevilla y lectura obligatoria del cómic "CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO. EL CÓMIC" creado por la   | D.Física y Química                                  | Febrero           |

|  |  |                                   |
|--|--|-----------------------------------|
| Universidad de Sevilla. Actividad dirigida para alumnado de 2º E.S.O.  |  |                                   |
| Charlas impartidas por varias ponentes a determinar, para fomentar la vocación científico-tecnológica a las alumnas del centro. Actividad dirigida para alumnado de 4º E.S.O. y bachillerato.  | D.Física y Química   | pendiente, falta concretar fechas |
| Puzzle didáctico: actividad desarrollada de manera conjunta con distintos cursos e incluso con distintos departamentos. El objetivo de la actividad es dar a conocer grandes eminencias dentro de las distintas ramas de la ciencia, a la vez que se presentan sus sucesoras actuales. La actividad se va a preparar con los cursos superiores de secundaria, con la intención de luego poder utilizarla especialmente con los cursos más bajos. | D.Física y Química y otros departamentos, (por determinar) | 2º trimestres.                    |
| "Las pintoras olvidadas" ; proyecto en el cual los alumnos/as conocerán a diferentes artistas poco conocidas pertenecientes a los distintos movimientos artísticos. También realizarán interpretaciones y copias de estas obras pudiendo realizar una exposición didáctica al acabar la actividad. Pensado para 3º y 4º ESO.   | D. Dibujo y plástica                                       |                                   |
| Mujeres en el mundo de la economía.<br>Exposición en el instituto de trabajos realizados por los alumnos/as sobre:<br>-Logros y aportaciones de las mujeres en el ámbito de la economía.<br>- Logros y aportaciones de las mujeres en el ámbito del emprendimiento.<br>-Estadísticas sobre el emprendimiento en España y Europa (diferencias entre hombres y mujeres)  | D. Economía  | 2º trimestre                      |
| Buscar información sobre las escritoras de cada periodo literario que se estudie en el aula.   | D. de lengua   | A lo largo del curso              |
| Actividad para 3º/4º ESO recopilación de ENLACES relacionados con mujeres científicas e inventoras, en el blog de tecnología. Creación de un panel con códigos QR para colocar por los talleres / salas de informática.  | D. Tecnología  | 3º trimestre                      |
| Estudio de mujeres relevantes en el mundo del cine (directoras y productoras).   | D. Tecnología  | 2º Trimestre                      |
| 3º y 4º ESO: Mujeres en el Panteón de París: Joséphine Baker (bailarina y espía) y Madame Curie (Premio Nobel de Física y Química). Vamos a descubrir la vida de las dos únicas mujeres enterradas   | D. Francés   | 2º Trimestre                      |

|  |                          |  |
|--|--------------------------|--|
| en el Panteón de París, a través de la lectura y el cine, animando a la reflexión y al debate.   |                          |  |
| Incorporación de la perspectiva de género en nuestras materias, y cuestionamiento en general de los orígenes históricos y filosóficos de las desigualdades sociales y discriminaciones.  | D. Filosofía             | 2º trimestre                             |
| Participación de la mujer en la vida política española del siglo XX: (4º ESO)  | D. Geografía<br>Historia | A lo largo del curso, según programación |
| Lecturas de fragmentos originales o traducidos, según el nivel, centrados en el tema de la Mujer, la esclavitud, las diferencias culturales con pueblos conquistados por Roma, etc.  | D. Cultura<br>Clásica    | A lo largo del curso, según programación |
| Realizaremos monografías sobre los intercambios culturales entre grecorromanos y otros pueblos coetáneos suyos. Analizaremos las influencias de Egipto y Oriente Medio en las culturas griega y romana. Destacaremos el proyecto de aculturación de las conquistas de Alejandro Magno. | D. Cultura<br>Clásica    | A lo largo del curso, según programación |

### 7.5. Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.

| Actuaciones para la formación en valores y en educación para la paz y la convivencia pacífica.   | Responsables / Implicados. | Temporalización             |
|--|----------------------------|-----------------------------|
| Visibilización de mujeres compositoras relevantes en este campo a través de trabajos de investigación, sobre todo a lo largo de la historia de la música clásica. Se trabajará con los alumnos de 2º, 3º, 4º y 1º de Bachillerato. | D. Música                  | 2º trimestre                |
| Utilización de metodologías que fomenten la voz del alumnado en condiciones de igualdad y respeto mutuos.  | D. Filosofía               | A lo largo de todo el curso |

### 7.6. Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...

| Actuaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, la resolución pacífica de los conflictos, | Responsables / Implicados. | Temporalización |
|--|----------------------------|-----------------|
|--|----------------------------|-----------------|

|   |  |                       |
|---|--|-----------------------|
| educando las habilidades sociales, las emociones, la salud psicológica, la empatía, el criterio moral...  |  |                       |
| Talleres de Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos y Estilos Comunicativos con alumnado de 1º y 2º de ESO.  | D.O., J.E. tutores/as y profesorado de 1º y 2º ESO.      | 1º trimestre.         |
| Charlas formativas e informativas a los alumnos/as sobre temas como riesgos asociados a internet y mal uso de las redes sociales; prevención y peligro del consumo de drogas y alcohol 3º y 4º de ESO y FPB | D.O., J.E. tutores/as y profesorado de 3º y 4º ESO y FPB | 2º trimestre          |
| Programa ser persona y relacionarse de Manuel Segura Morales  | D. orientación, tutores/as                               | A lo largo del curso. |

### 7.7. Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo.

- ▶ *Desarrollo de técnicas y de programas centrados en el aprendizaje cooperativo.*
- ▶ *Implementación de metodologías basadas en el trabajo por proyectos.*
- ▶ *Desarrollo de programas de alumnado ayudante.*
- ▶ *Organización de espacios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las actividades en el recreo, deportes...*
- ▶ *Utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje dialógico, y el desarrollo de proyectos centrados en el aprendizaje servicio.*
- ▶ *Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevadas a cabo por el centro.*
- ▶ *Selección de materiales curriculares y libros de texto que tengan en cuenta valores inclusivos relacionados con la perspectiva de género y la diversidad intercultural y afectivo sexual.*

| Actuaciones curriculares y metodológicas que atiendan a la diversidad, que fomenten el trabajo en equipo  | Responsables / Implicados. | Temporalización |
|---|----------------------------|-----------------|
| 1º Bachillerato: Intercambio de información sobre la situación de la mujer y, más concretamente, de las adolescentes en Francia y España a través de videollamada con el Collège Jules Ferry de Beaune. | Dto. de Francés            | Todo el curso   |

|  |                                  |                    |
|--|----------------------------------|--------------------|
| Para ello prepararemos un cuestionario a partir de unos artículos y vídeos trabajados en clase sobre situaciones reales entre chicos y chicas adolescentes en Francia. |                                  |                    |
| Asesoramiento sobre criterios para agrupación del alumnado.  | J.E., D.O.                       | Principio de curso |
| Formulación de propuestas a la CCP, para la elaboración y revisión de las medidas de atención a la diversidad.   | D.O.                             | Sesiones CCP       |
| Colaboración en la prevención y detección temprana de las posibles dificultades de aprendizaje del alumnado.   | D.O. tutores/as y equipo docente | Todo el curso      |
| Asesoramiento sobre estrategias organizativas y metodológicas o de aprendizaje que posibiliten una mayor adaptación a las necesidades educativas de los alumnos/as.    | D.O.                             | Todo el curso      |

**7.8. Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas: sentido de pertenencia, motivación hacia el aprendizaje, cambios metodológicos, enfoques inclusivos...**

| Actuaciones para asegurar la inclusión, el bienestar emocional y el éxito educativo de todos y de todas   | Responsables / Implicados.           | Temporalización           |
|---|--------------------------------------|---------------------------|
| Coeducación a través de la práctica musical (todos los niveles)   | Música                               | A lo largo del curso      |
| Tutorías individualizadas   | D.Orientación y Jefatura de Estudios | A partir del 2º trimestre |
| Asesoramiento a los tutores/as y profesorado en el establecimiento de la estructura y cohesión del grupo para favorecer un clima adecuado de convivencia en el aula y en el centro. | D.O y Tutor/a                        | Todo el curso             |
| Actividades de orientación, cuestionarios de auto-conocimiento, intereses, motivaciones y de toma de decisiones, etc.   | D.O.                                 | Todo el curso             |
| Se potenciará la orientación académica y profesional y se realizarán actividades de conocimiento de sí mismo y entrenamiento en toma de decisiones en 1º y 2º de ESO.               | D.O. y J.E.                          | 2º y 3º trimestre         |
| Información sobre la estructura del sistema educativo y trayectorias académico-profesionales en la legislación vigente.   | D.O. y J.E.                          | 2º y 3º trimestre         |

|   |         |  |
|---|---------|--|
| Intercambio de información con los centros educativos y orientadores/as de los IES o Colegios de donde recibimos alumnos/as o donde se marchan alumnos/as para continuar sus estudios | D.O.    | Siempre que es necesario cuando un alumno/a cambia de Centro educativo |
| coordinación con otros agentes educativos, sociosanitarios, económicos y culturales del entorno. (Sescam, Ayuntamiento , Guardia Civil, Amformad, ...)                                | JE y DO | A lo largo del curso   |

### 7.9. Actuaciones relacionadas con la aplicación y cumplimiento de las NOFC.

Durante este curso se van a revisar y actualizar las NCOF. Se ha informado a todos los departamentos del proceso de revisión y se ha elaborado un calendario de actuaciones para llevarlo a cabo.

## 8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Periódicamente se revisarán los siguientes aspectos:

- a) Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.
- b) Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
- c) Grado de consecución de los objetivos y su repercusión en la vida del centro.
- d) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.

Será un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

- **Evaluación inicial o diagnóstica** previa a la realización del PIC.
- **Evaluación procesual:** que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones.
- **Evaluación final** realizada al final de curso donde a través de una memoria final se analice el PIC siguiendo los siguientes criterios de evaluación:

#### **Criterios de evaluación:**

1. Grado de conocimiento del Plan de Igualdad y Convivencia por parte de la comunidad educativa.
2. Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.
3. Grado de implantación de las actuaciones contempladas del Plan de Igualdad y Convivencia. Análisis de causas en caso de dificultades.
4. Funcionalidad de las actuaciones planteadas a la hora de dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa en materia de convivencia e igualdad.
5. Grado de consecución de los objetivos específicos planteados y su repercusión en el progresivo logro de los objetivos generales del Plan de Igualdad y Convivencia.
6. Adecuación: Grado de respuesta del plan a las características y necesidades de la comunidad educativa.
7. Grado de satisfacción de la comunidad educativa en el desarrollo e implementación del PIC.
8. Evolución y tendencia de la igualdad y convivencia del centro.

Este plan ha sido elaborado sin el tiempo suficiente para poder abordar todas las actuaciones y encuadrarlas en cada uno de los apartados propuestos en la guía para su elaboración. Al ser un documento flexible, lo iremos adaptando y modificando a las necesidades reales que vayan surgiendo a lo largo del curso.